



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BARGAS

**Objeto: Provisión de puesto de trabajo Jefe de Área de Servicios y Mantenimiento.**

**Asunto: Decreto aprobando relación definitiva de admitidos y excluidos.**

En ejecución de las Bases reguladoras para la provisión mediante un concurso singularizado de méritos de un puesto de trabajo de Jefe de Área de Servicios y Mantenimiento del Ayuntamiento de Bargas aprobadas mediante Decreto de Alcaldía, número 2191/2019, de fecha 5 de diciembre, cuya convocatoria se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 4, de fecha 4 de enero de 2020, y una vez finalizado el plazo para presentación se solicitó y no habiendo ningún aspirante excluido, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones asignadas por la vigente legislación reguladora de las Bases de Régimen Local, ha tenido a bien adoptar la siguiente resolución:

**Primero:** Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso para la provisión como funcionario de carrera del puesto de trabajo de Jefe de Área de Servicios y Mantenimiento del Ayuntamiento de Bargas, cuyo detalle es el siguiente:

**A) Lista de admitidos.**

	DNI
1.-	03808630Z

**B) Lista de excluidos.**

Ninguno.

**Segundo:** Establecer el día 27 de julio de 2020, a las 9:30 horas, como fecha de celebración del concurso singularizado objeto de este procedimiento. Dicha prueba se desarrollará en las dependencias de este Ayuntamiento, situadas en la Plaza de la Constitución número 1 de Bargas (Toledo).

**Tercero:** Aprobar la composición nominal de la Comisión de Valoración que llevará a cabo el procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en la convocatoria correspondiente, y formarán parte como miembros integrantes:

Presidente titular: Dña. Virginia Cavia Cuesta.

Presidente suplente: D. Gustavo Martín García-Ochoa.

Secretaria titular: Dña. Dolores Rubio-Iglesias Ungría.

Secretaria suplente: Dña. Carmen Rodríguez Moreno.

Vocal titular: D. Tomas Saura Aparicio.

Vocal suplente: Dña. María José Hernández de la Torre Ruiz.

Vocal titular: D. Manuel Cabezas Gómez de Campo.

Vocal suplente: D. Francisco Javier Bargueño Lorente.

Vocal titular: D. Juan Antonio García Carpio.

Vocal suplente: D. Amador Ibañez Pérez.

**Cuarto:** Que se proceda a publicar la relación definitiva de personas admitidas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la página web del Ayuntamiento de Bargas.

Bargas a 21 de julio de 2020.

Nº. I.-3031